

ALGARROBO, 2 0 FEB 2020 DECRETO N° P 0 6 7 1 MAT: Renueva Nombramiento a contrata a doña Pricila Lorena González Muñoz.



VISTOS:

- 1. Ley 18.695 de fecha 31.03.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL N° 1-3063 de1980, sobre Servicios Traspasados.
- Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 6. Decreto Alcaldicio N° 6.814 de fecha 19.12.2018; Aprueba Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- Decreto Alcaldicio N° 0524 de fecha 14.02.2019; Nombra en calidad de contrata a doña Pricila Lorena González Muñoz.
- 8. Decreto Alcaldicio N° 2.807 de fecha 11.12.2019, Apruébese presupuesto y PADEM año 2020, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- Decreto Alcaldicio N° 415 de fecha 31.01.2020; Designe en calidad de reemplazo de Jefe DAEM Municipal a doña Carolina Alejandra Castro Del Villar.
- 10. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 44 de fecha 18.02.2020.

CONSIDERANDO:

- I. Que, la Administración debe proveer cargos docentes a contrata en mérito de lo establecido en el PADEM 2020, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 2.807 de fecha 11.12.2019, que ajusta la dotación docente Municipal a la realidad y necesidades de la Comunidad Educativa.
- II. Que la Srta. González Muñoz, se desempeñará como docente en el Establecimiento Educacional denominado: Escuela de Párvulo Los Claveles dependiente de la Municipalidad de Algarrobo, como Educadora de Párvulo, por 44 (cuarenta y cuatro) horas cronológicas semanales, durante el año escolar 2020.
- III. Lo establecido en el PADEM 2020, hoja N° 29, que señala dotación docente del Establecimiento Educacional denominado: Escuela de Párvulo Los Claveles.

ABOGADO CO DE ALGORITA DEPTO. JURIDICO DO

DECRETO:

I. Renuévese nombramiento en calidad de contrata, a la Srta. Pricila Lorena González Muñoz, Cédula de Identidad N° atendido los fundamentos de hecho y derecho expresados en el <u>CONSIDERANDO</u> de la presente resolución alcaldicia, por lo tanto la Srta. González Muñoz, se desempeñará como docente en el Establecimiento Educacional denominado: Escuela de Párvulo Los Claveles dependiente de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, como Educadora de Párvulo, por 44 (cuarenta y cuatro) horas cronológicas semanales, desde el 29 de febrero de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021, desglosadas de la siguiente manera:

Total Carga Horaria Jornada Laboral Dotación Docente				
Horas Plan de Estudio cronológicas	Proporción 65/35	Horas S.E.P. cronológicas Contrata	Horas P.I.E. cronológicas Contrata	TOTAL
32	37	04	03	44

- **II.** Dicho profesional asume a los servicios de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo, con fecha **29.02.2020** y percibirá una remuneración mensual desglosada de la siguiente manera:
- 1. Renta Mínima Nacional: Valor Hora Básica \$ 14.403.-
- 2. Asignación de Experiencia: 06 bienios
- 3. BRP Título: Si
- 4. BRP Mención: No
- 5. Tramo Desarrollo Profesional Docente: Inicial

Asimismo percibirá las asignaciones respectivas establecidas en el DFL Nº 1/97, como igualmente los beneficios establecidos en Leyes complementarias sobre remuneraciones.

III. Los gastos que demande el presente nombramiento de 44 horas, serán imputadas a la cuenta presupuestaria "Gastos de Personal a Contrata" 21-02, de las cuales 37 horas serán con cargo a la "Subvención General", 04 horas a la "Subvención Escolar Preferencial" (S.E.P) y 03 horas al "Programa de Integración Escolar" (P.I.E).



IV. Notifiquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaria Municipal o quien lo subrogue en forma personal o por carta certificada al domicilio, calle

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



0 6 7 1 2 2 0 FEB 2020



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA
RECEPCIÓN: 2 6 FEB 2020

FECHA SALIDA: 27 FEB 2020

OBSERVACIÓN Nº TERMINADO DE CONTROL

OBSERVACIÓN Nº TERMINADO DE CONTROL

OBSERVACIÓN Nº TERMINADO DE CONTROL

OBSERVACIÓN Nº TERMINADO DE ALGARROBO

OBSERVACIÓN DE ALGARR

